

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
AFG/MRM
DEPARTAMENTO DE COMPUTACION E INFORMATICA
LCC/MPT/ASA
DIRECCION JURIDICA
PNA/MFVK

4379
DECRETO SECC. 1ª N° _____ /

LAS CONDES, 03 DIC. 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: la necesidad de contratar el servicio de enlaces de comunicaciones y datos para la Municipalidad de Las Condes, que comprende la instalación, configuración, soporte técnico y mantención, para toda la red de datos existente en la institución; las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos de la licitación; el Certificado de Disponibilidad N°000108 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 27 de noviembre de 2014; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4989 de 20 de diciembre de 2010 y en uso de las facultades que me fueron delegadas por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1125 de 13 de marzo de 2014.

DECRETO:

1.- **APRUEBANSE** las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a licitación pública para contratar el **SERVICIO DE ENLACES DE COMUNICACIONES Y DATOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ID N° 2560-50-LP14**, del portal www.mercadopublico.cl.

2.- **LLAMÁSE** a licitación pública para contratar el **SERVICIO DE ENLACES DE COMUNICACIONES Y DATOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ID N° 2560-50-LP14**, del portal www.mercadopublico.cl, de acuerdo a las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos que forman parte integrante del presente decreto.

3.- **Podrán** participar en la licitación, las personas naturales o jurídicas, que cuenten con la autorización de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) para ser operador de telecomunicaciones, que cumplan con los requerimientos establecidos en las bases y que estén habilitadas para efectuar ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl.

4.- Las Bases y los Anexos estarán a disposición de los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-50-LP14, a partir del día 4 de diciembre de 2014 y hasta el 29 de diciembre día de 2014.

Los interesados deberán subir al portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-50-LP14, su Oferta Económica y demás antecedentes hasta el día 29 de diciembre de 2014 y hasta la hora que se señale en el portal citado.

5.- Se efectuará una reunión técnica, que tendrá el carácter de voluntario para los proponentes, el día 10 de diciembre de 2014, a las 10:00 horas, en el Departamento de Computación e Informática, ubicado en Avenida Apoquindo 3.400, piso 6.

En todo caso, esta reunión técnica no reemplaza al período de consultas a través del portal www.mercadopublico.cl, única instancia para efectuarlas.

6.- Los interesados podrán efectuar consultas a través del portal www.mercadopublico.cl entre el día 5 de diciembre de 2014 y el día 12 de diciembre de 2014, dentro de las horas señaladas en el portal. Las respuestas y eventuales aclaraciones estarán a disposición de los interesados a partir del día 19 de diciembre de 2014 a las 18:00 hrs.

7.- Los oferentes deberán subir al portal www.mercadopublico.cl, ID N° 2560-50-LP14 los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica señalados en el punto A.4.1. de las Bases Administrativas hasta el día 29 de 2014, a las 13.30 horas.

8.- La Garantía de Seriedad de la Oferta señalada en el punto A.2.1. de las Bases Administrativas, será recibida en el Acto de Apertura de los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, que se efectuará el



día 29 de diciembre de 2014, a las 15:30 horas en la sala de reuniones de la Municipalidad de Las Condes, ubicada en el piso 14, Avda. Apoquindo N° 3400.

Aquellos oferentes que no deseen concurrir al acto de apertura de Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, podrán hacer entrega de la Garantía de Seriedad de la Oferta, hasta una hora antes de la apertura en la Oficina de Partes de la Municipalidad ubicada en Avenida Apoquindo N° 3.400, primer piso, en sobre cerrado, con la debida identificación de la licitación de que se trata y su correspondiente ID.

Además, los oferentes deberán efectuar una presentación a la Comisión Técnica de la solución ofrecida. Esta presentación se llevará a cabo los días y en las horas, que se establezcan en el Acto de Apertura de los Antecedentes Administrativos y Técnicos.

9.- Los oferentes deberán incluir en un sobre una Boleta Bancaria de Garantía a la Vista o Vale Vista Bancario, por la suma de \$10.000.000 (diez millones de pesos) pagadera a la vista en Santiago, a favor de la Municipalidad de Las Condes, Rut 69.070.400-5, para asegurar la seriedad de la oferta. El oferente no podrá presentar garantías tomadas por terceros y ésta deberá ser de carácter irrevocable.

En el caso de presentar Boleta de Garantía a la Vista, su glosa deberá contener la identificación del presente llamado a licitación.

Si se entrega una Boleta de Garantía, el plazo mínimo de vigencia de dicha garantía será el **día 27 de febrero de 2015**. Si se entrega Vale Vista Bancario este deberá entregarse sin fecha de vencimiento.

10.- Las "Ofertas Económicas" serán abiertas en el portal www.mercadopublico.cl, el **día 9 de enero de 2015, a las 13:00 horas** y sólo de aquellos oferentes que hayan sido habilitados para continuar en el proceso, de acuerdo a lo señalado en el punto A.4.3.2. de las Bases Administrativas.

11.- **PUBLÍQUESE** por el Secretario Municipal el llamado a licitación en el portal www.mercadopublico.cl, **ID N° 2560-50-LP14**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JUAN IGNACIO JARAMILLO MICHAELIS
JORGE VERGARA GOMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Departamento de Computación e Informática
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Departamento de Tesorería Municipal
- Oficina de Partes
- Secplan

